

## **NOTA No. 1 DECLARACION DE CUMPLIMIENTO CON LAS NIIF**

**COMPAÑÍA ABITELSA S.A.** según Acta de la Junta de accionista celebrada el 26 de marzo del 2013 al tenor de lo dispuesto en el Art 238 de la Ley de Compañías, con la presencia de las accionistas en el domicilio situado en la Urdenor 1 Mz. 137 callejón A P.B. 18, decidió aprobar la presentación de los estados financieros de la compañía, con el objetivo de cumplir con los requerimientos legales para proceder a la reactivación de la misma.

## **NOTA No. 2 POLITICAS CONTABLES**

Que mediante resolución No. SC.SG.DRS.G.12.003 del 12 de marzo del 2012, que entro en vigencia mediante registro oficial No. 676 del 4 de abril del 2012, donde se expidió el reglamento que establece la información y documentos que están obligadas a remitir a la Superintendencia las sociedades sujetas a control y vigilancia. Habiendo cumplido con todos los artículos que resuelve la resolución No. SC.SG.DRS.G. 13.001. Según el artículo 3, literal A, ÍTEM A.1. que establece que adicionalmente a los estados financieros se presentaran las **Notas a los estados financieros**.

**NOTA No. 3 Información de respaldo para las partidas presentadas en los estados de situación financiera y en los ECP y flujo de efectivo, denota que la compañía ha cerrado sus actividades en el año 2012.**

### **Teniendo:**

Activo total de \$ 37,800.00

El cual comprende \$800.00 en arcas de la compañía, y El terreno es de 50 hectáreas, ubicado en CHONGON, sector San Antonio de los cerros, de Casas Viejas, provincia del Guayas valorado en \$37,000.00 según el avalúo catastral.

Tomando en consideración la compañía se ha encontrado en proceso de disolución desde 19 de Septiembre del 2013 mediante resolución No. 6572 que fue inscrita en el registro mercantil de Guayaquil el 4 de enero del 2008, con el No. 239. Ya que aun no se han liquidado en la totalidad. Los estados financieros quedaron de la forma previamente presentada.



**MILTON TIGRERO SALVATIERRA**  
**C.I. 0908723018**  
**GERENTE GENERAL**